
Cuando el mañana sólo era desamparo:

comerciantes rioplatenses en tiempos de guerra. 1806-1820

ELSA CAULA - GRISELDA TARRAGÓ
(UNR-UPV)

Resumen

Uno de los aspectos menos trabajados sobre la revolución y la guerra en el Río de la Plata es, sin duda, el de las conductas y prácticas de los actores frente al proceso de transformaciones profundas que el cambio político desencadenó modificando progresivamente la organización del espacio económico virreinal. El artículo indaga en las estrategias desplegadas durante la coyuntura guerrera por dos familias de comerciantes que habían prosperado durante la época virreinal. Las experiencias de ambas casas comerciales, establecidas en dos espacios diferentes pero igualmente afectados por los cambios como son las ciudades de Buenos Aires y Santa Fe permiten plantear tanto algunas claves comprensivas globales como evitar la tentación de alcanzar cualquier conclusión simple sobre la experiencia de los actores ante la revolución y la guerra en el Río de la Plata.

Palabras clave

revolución - comerciantes - estrategias - familia - Buenos Aires - Santa Fe - 1810

Abstract

One of the aspects less dealt with about the revolution and the war in el Río de la Plata is doubtlessly the behaviour and performance of the characters facing the deep transformations that the political change led which progressively modified the organization in the economical aspect. The article inquires about the strategies suggested during the war of two merchant families that had prospered in the virreinal times. The experiences of both merchant houses, set in two different places, Buenos Aires and Santa Fe, but affected by all the changes equally, allow us to not only put forward some key global questions but also avoid the temptation of reaching any simple conclusion about these characters facing the revolution and the war in el Río de la Plata.

Key words

revolution - merchants - strategies - family - Buenos Aires - Santa Fe - 1810



Recibido con pedido de publicación el 15/06/2003
Aceptado para su publicación el 23/10/2003

CAULA, Elsa y TARRAGÓ, Griselda "Cuando el mañana sólo era desamparo: comerciantes rioplatenses en tiempos de guerra. 1806-1820", *prohitoria*, Año VII, número 7, 2003, pp. 125-151.

La patria está en peligro y la guerra debe ser el principal objeto a que se dirijan las atenciones del gobierno. Las virtudes guerreras serán el camino de las distinciones, de los honores, de las dignidades... Todos los ciudadanos nacerán soldados y recibirán desde su infancia una educación conforme a su destino... Las ciudades no ofrecerán sino la imagen de la guerra. En fin, todo ciudadano mirará... la guerra como un estado natural.¹

Este fragmento extraído de la proclama emitida por la Junta Provisional de Gobierno de Buenos Aires el 6 de septiembre de 1811 formó parte del programa de militarización integral que dio comienzo luego de la derrota del ejército revolucionario en el Alto Perú en la batalla de Huaqui. En ella se plasmó un discurso que enfatizaba los motivos patrióticos y guerreros y el inicio de la militarización profesional de toda la sociedad, vinculada a una política que dio prioridad absoluta a la guerra que se pensaba duradera. Con este clima de entusiasmo bélico el gobierno revolucionario comenzó la transformación de las milicias urbanas, nacidas durante las invasiones inglesas, en ejércitos regulares que debieron trasladarse a luchar en tierras lejanas. Sin embargo, ciertos registros documentales demuestran que el frenesí presente en la proclama no era compartido por todos los habitantes de las ciudades llamados a participar de la guerra, que era vivida y percibida por ellos de manera diversa.

La guerra había llegado al Río de la Plata mucho tiempo antes de la revolución: se aquerenció en la estructura imperial española a lo largo del siglo XVIII, especialmente por la decisión de los Borbones de alinearse en contra de la hegemonía inglesa.² En este contexto, guerra y diplomacia comenzaron a pautar los vaivenes de las relaciones entre cortes europeas, las cuales se disputarían desde entonces cantidades limitadas de recursos territoriales e influencia política.³

El Río de la Plata vivió además dos momentos críticos previos a las guerras revolucionarias y de independencia que resultan trascendentales para comprender el proceso de resquebrajamiento de las estructuras políticas y económicas coloniales.⁴ Se trata de las dos

¹ Registro Nacional, t. 1, p. 117, citado por HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1979, p. 201.

² HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución y guerra...*, cit., p. 123.

³ MOUTOUKIAS, Zacarías "Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800", en TANDETER, Enrique (dir.) *La sociedad Colonial. Nueva Historia Argentina*, t. II, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, p. 393.

⁴ HALPERIN DONGHI, Tulio "Militarización revolucionaria en Buenos Aires", en CORNBLIT, Oscar (comp.) *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Sudamericana, Buenos Aires, 1978, pp. 121-158.

ocupaciones británicas de los años 1806 y 1807, la primera a la ciudad de Buenos Aires y la segunda en Montevideo, ambas por varios meses. La delimitación del periodo 1806-1820, responde entonces a ciertas razones que implican articular el análisis con una cronología que recupere qué sucedió y cómo impactó en la vida cotidiana la militarización de la sociedad pre y post revolucionaria, dos décadas de guerras internacionales y de independencia.

Efectivamente, la guerra no era extraña. Lo que sí resultaba totalmente nuevo era el horizonte de infinita incertidumbre, que mostraba su faz más oscura en los ejércitos de hombres para quienes la muerte era su compañera de cada día, así como en la aparición de nuevos peligros que acechaban en caminos y poblados. En este contexto el objetivo de este artículo es mostrar las estrategias desplegadas por los afectados por la guerra, en especial por los comerciantes y sus compañías mercantiles, ante la progresiva desarticulación política y económica del espacio en el que operaban, penetrando en la experiencia de estos actores a través de las percepciones que reflejaron en la correspondencia epistolar y en otros registros privados. Esta perspectiva, permite restituir una dimensión comprensiva del fenómeno, muy difícil de rastrear en los documentos oficiales de las corporaciones.

Frente al enorme esfuerzo en hombres, recursos y medios demandados por la guerra, las tensiones que la ruptura revolucionaria desató en el interior de esta sociedad lanzó a muchos de sus actores hacia atolladeros de donde sólo podía salirse con suspicacia y sumo cuidado. Los comerciantes, como protagonistas indiscutidos de la economía colonial, estuvieron en la cresta de la ola de la convulsión revolucionaria. En un mundo donde todos estaban sospechados, debieron lidiar con la destrucción, la crueldad y con lo inesperado.

Un balance historiográfico

El tema de la guerra en la Argentina ha sido abordado especialmente vinculado al tratamiento de la revolución y la independencia de las colonias americanas de la Corona Española. Sin embargo, son escasos los estudios que traten sobre las incidencias de la guerra en la sociedad y en la vida cotidiana de sus habitantes.⁵ Este primer balance resulta sorprendente si se considera que, desde la segunda mitad del siglo XVIII, el área rioplatense fue uno de los escenarios fuertemente militarizados durante la coyuntura guerrera que tuvo en disputa a las potencias europeas.

Los contemporáneos de las guerras de independencia destacaron la necesidad “de inspirar el inestimable carácter nacional y aquel heroísmo y ambición de gloria que ha inmortalizado a los hombres libres.” Esta perspectiva, asumida por la Asamblea del año 1813 cuando aprueba la Marcha Patriótica elaborada por orden del Triunvirato –marcada de intensa connotación nacionalista– marcó las primeras aproximaciones al tema en la historiografía Argentina de fines del siglo XIX. Para Bartolomé Mitre –quien realizó a caballo el recorrido de los escenarios de las luchas del general San Martín al cruzar la

⁵ Con excepción de los estudios de Halperin Donghi ya mencionados.

cordillera de los Andes para mejor reconstruir el trayecto con el cual logró alcanzar la libertad y la independencia americana— la historia de la guerra es la historia del nacimiento de la Nación.

Tal construcción historiográfica permaneció prácticamente inalterable durante el siglo XX, aunque cambiando las valoraciones.⁶ A partir de la década de 1970 la historiografía abordó el tema de la guerra desde distintos registros de análisis, a saber: siguiendo "las vicisitudes de una élite política creada, destruida y vuelta a crear por la guerra y la revolución";⁷ desde el aspecto fiscal, registrando el año 1791 como fecha del surgimiento de un Estado que tiene como centro a Buenos Aires y se afirma luego de "cuarenta décadas de guerras sólo esporádicamente interrumpidas";⁸ localizando los efectos disruptivos de la guerra, ya sea como factor de alteración de las relaciones económicas y sociales⁹ o de las actividades comerciales de base familiar;¹⁰ como máquina inacabable de exacción de recursos financieros¹¹ pero también, como posibilidad de enriquecimiento;¹² analizando las tensiones y conflictos de la política de control social orientada y dirigida a los sectores rurales organizados por parte de los grandes estancieros y hacendados de provincia de Salta¹³ y, desde la perspectiva de la historia de familias de comerciantes que prosperaron en el Buenos Aires virreinal y transitaron con diferente suerte la crisis revolucionaria.¹⁴

⁶ LEVENE, Ricardo *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno. Contribución al estudio de los aspectos políticos, jurídicos y económicos de la Revolución de 1810*, Librería y editorial "El Ateneo", Buenos Aires, 1949 [3ª edición corregida y ampliada]; ALVAREZ, Juan *Las guerras civiles Argentinas*, Eudeba, Buenos Aires, 1984.

⁷ HALPERIN DONGHI, *Tulio Revolución...*, cit., p. 10.

⁸ HALPERIN DONGHI, *Tulio Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982.

⁹ GARAVAGLIA, Juan Carlos "La aceleración: los años 1810/1830", en *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, Ediciones de La Flor, Buenos Aires, 1999.

¹⁰ HALPERIN DONGHI, *Tulio Revolución...*, cit., p. 264. Se trata del caso de la familia del Deán Funes.

¹¹ GALMARINI, Hugo Raúl "Los comerciantes españoles después de la revolución", en *Los negocios del poder. Reforma y crisis del estado. 1776/1826*, Corregidor, Buenos Aires, 2000, pp. 141-162.

¹² GALMARINI, Hugo Raúl "Les profiteurs de la revolución", en *Los negocios del poder...*, cit., pp. 163-200.

¹³ MATA DE LOPEZ, Sara "'Tierra en armas', Salta en la revolución", en MATA DE LOPEZ, Sara (comp.) *Persistencias y cambios: Salta y el Noreste Argentino. 1770-1840*, Prohistoria/Manuel Suárez, Rosario, 1999, pp. 149-218.

¹⁴ DALLA CORTE, Gabriela *Vida i mort d'una aventura al Riu de la Plata. Jaime Alsina i Verjés, 1770-1836*, Publicaciones de l'Abadia de Monserrat, Barcelona, 2000; SOCOLOW, Susan *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal*, Ediciones de La Flor, Buenos Aires, 1978.

Comerciantes rioplatenses: guerra y vida cotidiana

¿Cómo abordar la dimensión comprensiva que parte de la experiencia de los actores en el marco de la problemática planteada? La lectura de las fuentes, así como las referencias bibliográficas que hemos señalado, nos abren ciertas vías analíticas, que sólo con este fin, serán consideradas por separado.

Por una parte, *el estallido de la organización espacio/económica del virreinato del Río de la Plata*, impactó tempranamente en las prácticas mercantiles. La guerra revolucionaria devenida luego en guerra civil estuvo acompañada de “una forma de economía destructora, de rapiña y saqueo.”¹⁵ La pérdida u oclusión de espacios centrales en la estructura de circulación como el Alto Perú, Chile o la Banda Oriental, obligó progresivamente a una redefinición no buscada ni deseada de la orientación de los circuitos mercantiles.

Asimismo, *las disrupciones en el tráfico ultramarino* conllevaron incertidumbre. La crisis en la Península y la posterior ruptura revolucionaria significaron el desquiciamiento del sistema comercial consolidado durante el virreinato. Desde fines de 1809, Liverpool se perfiló como la nueva metrópoli que venía a suplantarse a la perdida Cádiz. Sin embargo, antes que este nuevo orden pudiera consolidarse, esta primera década revolucionaria “fue sobre todo rica en ruinas”,¹⁶ la de la mayoría de los grandes comerciantes ligados a la vieja ruta colonial.

Por otra parte, la eterna miseria fiscal del gobierno revolucionario, llevó hacia una creciente agresividad en la búsqueda de recursos necesarios para la supervivencia de la revolución, por lo que *las persecuciones y las exacciones forzosas* se constituyeron en moneda corriente. En Buenos Aires, las donaciones para el ejército acompañaron las diferentes expediciones, y si bien las primeras víctimas fueron los sospechosos de deslealtad a la causa, pronto casi nadie quedó exento de esa violencia del nuevo poder. Progresivamente, las provincias fueron sometidas a medidas que esquilmaron sus finanzas, incluyendo préstamos forzados y contribuciones extraordinarias de hombres y ganados.

Por último, la casi inmediata *ocupación del terreno por parte del ejército revolucionario*, condujo hacia situaciones en las que la guerra afectó directamente a los espacios en los que se instaló, donde los ejércitos vivieron del terreno y de los recursos locales.

A partir de las vías expuestas, a través del análisis de dos casos, indagaremos en las estrategias generadoras de respuestas y propuestas ante la coyuntura guerrera y los límites con los cuales se enfrentaron las compañías mercantiles para continuar el intercambio eficiente de mercancías, teniendo en cuenta la multiplicidad de contextos en las que operaron.

¹⁵ HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución...*, cit., p. 81.

¹⁶ HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución...*, cit., p. 93.

Buenos Aires: los caminos del ascenso económico y social

Para comenzar con el primer caso se hace necesario volver por un momento atrás en el tiempo. Al designarse a Buenos Aires en 1776 como capital virreinal y centro de todo el comercio de la región, la ciudad y su puerto comenzaron a captar, de manera oficial, la circulación de plata de Potosí y la progresiva expansión del mercado interno que se fue ampliando al ritmo del intenso crecimiento demográfico. Las reformas económicas de la Corona tenían la intención de integrar y controlar el comercio a escala de Imperio, de modo que sólo estaban habilitadas para comerciar naves españolas provenientes de puertos peninsulares y coloniales. Sin embargo, la integración de la región a la comunidad comercial atlántica no logró implementarse en los términos diseñados, como consecuencia de las guerras internacionales. De todas maneras, esto no impidió que Buenos Aires consolidara y acelerara el proceso de expansión mercantil y con él el enriquecimiento de quienes se dedicaban a esta actividad. En esos años llegaron muchos comerciantes que, aprovechando los beneficios de la nueva política mercantil, se sumaron a los ya existentes: los catalanes Larrea y Matheu, los vasconavarros Anchorena, Alzaga, Santa Coloma, Lérica, Beláustegui, Azcuénaga, los gallegos Llavallol y Rivadavia. Según el registro censal del año 1798, 204 individuos conducían los negocios de importación y exportación por el puerto, controlaban la mayor parte del capital y concentraban los envíos de mercaderías a las plazas del interior.¹⁷

Al comenzar el nuevo siglo, la batalla de Trafalgar significó un hito sin retorno para el ya desgastado vínculo colonial. El imperio británico se adueñó de los mares, bloqueó los puertos europeos, dislocando los circuitos naturales de intercambio a escala de imperio. Inmediatamente, en el año 1806, en un incidente poco claro, una expedición inglesa que se dirigía al Cabo de Buena Esperanza se desvió al Río de la Plata, con objetivos de ocupación.

La percepción general de los habitantes de Buenos Aires, durante las dos invasiones, era que "se había perdido aquel miedo servil en que yacía sumido este pueblo."¹⁸ El poder colonial en el Río de la Plata venía despertando un profundo sentimiento de disconformidad, especialmente con la marina Real:

"Estamos tan poco satisfechos con la marina que nos diéramos bien servidos nos dejase libres la que aquí existe, yéndose para ese puerto,

¹⁷ Archivo General de la Nación de Buenos Aires (en adelante AGN) Sala IX-9.7.7, Relación de los comerciantes y comisionistas de España y el Reyno, mercaderes de tienda abierta y almacenes de caldos y frutos y dependientes de unos y otros.

¹⁸ "Aquí de resultas de la toma de esta capital y su gloriosa reconquista, no es creíble el entusiasmo que se ha suscitado en todos estos habitantes [...] Todos corren ansiosos a alistarse en sus respectivos cuerpos de naciones, o provincias separadas, que es el arbitrio que se ha tomado para que de este modo se excite en su caso una laudable emulación", Carta de Martín de Alzaga a don Domingo Chirveche de La Paz, Buenos Aires, 26 de septiembre de 1806, en WILLIAMS ALZAGA, Enrique *Martín de Alzaga Cartas (1806-1807)*, Emece Editores, Buenos Aires, 1972, p. 131.

pues lejos de que la consideremos útil, la tenemos por muy perjudicial para el caso que el enemigo proyectase nuevas tentativas para esta parte.”¹⁹

Al descontento señalado se sumaba, para los comerciantes de Buenos Aires, el temor por la ruina de los negocios:

“...el mes y medio que hemos sido de los ingleses todo ha quedado arruinado como si hubiese entrado una plaga devoradora, pero tenemos esperanzas de que todo se ha de componer [porque] nadie a tratado de otros negocios que de conservar los pesos que pudiese para mantenerse, creyendo que si duraba mucho podría faltar todo, puesto que la inacción que se apoderó de todos fue tal que ni se vendía ni se compraba lo fiado.”²⁰

En este mundo ya profundamente transformado, se integró la familia que trataremos a continuación.

De la aldea vizcaína a la ciudad-puerto

Hacia comienzos del siglo XIX los Beláustegui ya se contaban entre las familias prestigiosas de Buenos Aires. Su presencia en el Plata data de finales de los años 80 del siglo XVIII. Francisco Antonio estableció una casa de comercio en la ciudad puerto en el año 1787.²¹ Había nacido en Axpe de Busturia (Vizcaya) y se dedicó, como su hermano, a la carrera comercial. Antes de radicarse en Buenos Aires se había instalado en Cádiz con el mayor de sus hermanos, Joseph, quien fue el primero que salió de la aldea vizcaína. Ambos realizaron varios viajes al Río de la Plata como maestre de las naves que conducían hierro y *efectos de Castilla* y retornaban con *efectos de la tierra*. Contaban con una sólida red de relaciones mercantiles tanto en España como en las colonias, y en esa trama los vínculos de paisanaje tenían un peso

¹⁹ WILLIAMS ALZAGA, Enrique *Martín...*, cit., Carta de Martín de Alzaga al Señor don Zacarías Pereyra de Montevideo, Buenos Aires, 25 de octubre de 1806, pp. 145-146.

²⁰ WILLIAMS ALZAGA, Enrique *Martín...*, cit., Carta de Martín de Alzaga a don Joseph de Requena de Cádiz, Buenos Aires, 27 de septiembre de 1806, cit., p. 134.

²¹ Cfr. CAULA, Elsa “Negocio y familia. La casa de Beláustegui del comercio de Buenos Aires frente a la crisis del orden colonial. (1787-1820)”, en *Actas de las Primeras Jornadas de Estudios Sociales Regionales*, CESOR, Rosario, 2001; CAULA, Elsa “Negocios y estrategias de una red mercantil a comienzos del siglo XIX”, en JUMAR, Fernando (ed.) *Empresarios y empresas en la Historia Argentina*, UADE, Documento de Trabajo, núm. 3, Buenos Aires, 2002; CAULA, Elsa “Familia, negocio y cambio político. La casa de comercio de Francisco Antonio Beláustegui en Buenos Aires frente a la crisis y disolución del orden colonial (1787-1820)”, en IMIZCOZ, José María (coord.) *Casa, familia y sociedad en el País Vasco y Navarra del Antiguo Régimen*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, en prensa.

fundamental. Dichos vínculos le habían brindado a Francisco desde los 16 años la ocasión de realizar el entrenamiento comercial. Es así que después de realizar tres viajes logró reunir una importante suma de dinero que le permitió establecerse de manera independiente. Este capital relacional y material le resultó de gran utilidad para adquirir rápidamente una posición destacada en la comunidad mercantil del Plata. Los cargos que ocupó en las instituciones representativas de la ciudad (el cabildo y el consulado de comercio) indican muy bien cómo los *servicios al estado* le permitieron obtener permisos especiales además de ganar prestigio en la sociedad porteña.²² Cuando las guerras volvieron a interrumpir el tráfico comercial con la península en 1796 se encontraba en condiciones de formar parte del grupo de comerciantes que organizaron en Buenos Aires y Montevideo una flota mercantil propia que reunió 104 barcos con un tonelaje total de 17.384 toneladas.²³ Entre sus dueños junto a Francisco Beláustegui se encontraban Francisco Casimiro de Necochea, Juan Antonio Romero, Pedro Duval y también Martín de Alzaga o Martín de Sarratea, tradicionalmente ubicados en el grupo *monopolista*. La actividad fundamental de esta flota sería el comercio negrero y el tráfico con colonias extranjeras y neutrales, autorizado por la Corona en tiempos de guerra.²⁴

A poco de instalarse se vinculó a la familia Capdevilla, de origen catalán, que había hecho una fortuna considerable en el comercio en el Río de la Plata. El 9 de marzo de 1792, se unió en matrimonio a María Antonia, hija de José Alberto Capdevilla, cirujano mayor de Buenos Aires dedicado también al comercio así como al ensayo de la pesca en pleno mar del bacalao, de la sardina y de otros peces en las costas patagónicas en sociedad con Tomás Antonio Romero.²⁵ Enviudó al año, tras el nacimiento de su primera hija, pero continuó realizando negocios con la familia Capdevilla aun cuando en mayo de 1798 se casó en segundas nupcias con la montevideana Melchora Rodríguez y Sacristán.²⁶ En este tramo de

²² En el año 1798 solicita custodia real para el tráfico de mercancías vía el Cabo de Hornos, Cfr. *Consulado de Buenos Aires, Antecedentes, Actas y Documentos*, t. 4, Kraft Ltda., Buenos Aires, 1936, pp. 382-383.

²³ DE LAVARDEN, Manuel *José Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata*, Editorial Raigal, Buenos Aires, 1955, pp. 19-24. [Estudio preliminar por Enrique Wedovoy]

²⁴ En el *Telégrafo Mercantil* del 11 de julio de 1802 se publicaba una lista de 9 buques listos para salir, todos nacionales; de esos 9 barcos, 2 pertenecen a Tomás Antonio Romero, 1 a Ventura Miguel Marcó del Pont, y otro a Francisco Antonio Beláustegui, todos comerciantes de los más acaudalados de Buenos Aires y a los que hay que descartar como meros agentes de los extranjeros que prestasen sus nombres a éstos. Por otra parte, estos mismos comerciantes, al mismo tiempo, utilizaban abiertamente buques extranjeros. Así nos informa el *Telégrafo* del 22 de agosto de 1802, que están prontos para salir del puerto de Buenos Aires, 5 buques extranjeros despachados 2 por Beláustegui (1 norteamericano y 1 portugués), 1 de Romero (norteamericano), 1 por Pedro Duval (portugués), 1 por José de María (norteamericano), todos comerciantes que trabajaban por su cuenta y contaban con sus propios barcos, en *Telégrafo Mercantil*, vol. II, p. 572.

²⁵ AGN Sala IX - 30.3.8.

²⁶ Hija de Melchor Rodríguez, Capitán de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y militar de la Provincia de Chiquitos.

su carrera, sus destrezas comerciales le habían permitido reunir una importante cantidad de bienes para introducir en la nueva sociedad conyugal.²⁷

Sin abandonar sus negocios en la ciudad y aumentados los del mar con naves propias, sus operaciones comerciales se extendieron a la costa de África a comprar esclavos en 1796 y, para esa fecha también, exportaba *frutos del país* por vía de Brasil a Lisboa, cacao de Guayaquil, cobre y cascarilla desde el puerto de El Callao por la travesía del Cabo de Hornos. En 1799 también remitía mercaderías hacia los puertos europeos en convoyes portugueses. En los primeros años del siglo XIX, parece haber entablado, asimismo, negocios con el comercio norteamericano junto a su ex suegro Capdevilla otorgando fianza a la fragata americana Yanke,²⁸ y en las Islas Mauricio del Reyno de Francia.²⁹

Es preciso señalar, sin embargo, que la actividad comercial de exportación/importación marítima era para Beláustegui sólo parte de un emprendimiento más vasto que se desplegaba en diversas esferas y articulaba los circuitos interiores terrestres de la amplia zona de la ruta Potosí-Buenos Aires de los mercados urbanos y centros regionales y fluviales del litoral de los ríos Paraná y Uruguay. Completó sus inversiones en otros sectores de la economía, construcción de depósitos en Barracas del Riachuelo y rentas urbanas. Este comportamiento parecía el indicado para sobrevivir en un contexto de incertidumbre como el que caracterizaba al Río de la Plata entre finales del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX. Ello explica porqué, invirtió parte de sus recursos en atahonas y en la compra de embarcaciones para el flete de mercancías, lucrativo negocio para los comerciantes que los poseían porque les permitía economizar sobre los cargamentos propios y lucrar con los de terceros. Recién en la década de 1830 la propiedad rural se destaca entre sus inversiones. Francisco Casiano, uno de sus hijos poseía una chacra y saladero en la jurisdicción de San Isidro y éste con dos de sus hermanos, con el adelanto de la herencia paterna, compraron una estancia, una chacras e instalaron saladeros en el Estado Oriental del Uruguay.³⁰

Tal como lo recuerda Vicente Quesada en sus *Memorias*, los Beláustegui formaban parte de las

“...familias pudientes que vivían en la comodidad [...] si no daban fiestas, uníanse patriarcalmente sus miembros que formaban numerosa prole, haciendo difícil que el comedor recibiese a tantos nietos y bisnietos...”³¹

²⁷ Varios terrenos en el centro de la ciudad donde había construido dos casas grandes, dos pequeñas, cinco cuartos de alquiler, galpones en Barracas, tres atahoras, la zumaca “Remedios”, etc. que sumaban 159.819 pesos fuertes. AGN, Registro I Escritura de Capital otorgado por Melchora Rodríguez y Sacristán a su esposo, el 29 de septiembre de 1798, ante el escribano Don Pedro Núñez en la cual se registra los bienes que el exponente introdujo a la sociedad conyugal.

²⁸ AGN Reales Cédulas Año 1804, t. 53, núm. 11.

²⁹ Archivo General de Indias (AGI) Estado, 47, n. 31 (1) 14 de octubre de 1800. Compañía de Filipinas.

³⁰ AGN Testamentaria N. 4104, Año 1875 y Registro de Escribano N. 4, años 1831-1832.

³¹ GALVEZ, Víctor (Vicente Quesada) *Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*, Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 1990, p. 297.

Los reflujos de la primera etapa revolucionaria

La revolución de Buenos Aires coincidió, además, con otra de las crisis de la producción minera altoperuana y del espacio económico interno que aquella articulaba con la economía atlántica. Las transformaciones decisivas que este suceso aportó se hicieron evidentes desde 1811 cuando el Alto Perú quedó en manos de los ejércitos realistas generando una progresiva desarticulación de los intercambios comerciales de la mayor parte del territorio del ex virreinato, como ya se ha señalado. Durante este proceso, los comerciantes de origen colonial atravesaron una variedad de situaciones: algunos enfrentaron una abrupta decadencia que a veces se moderó por la alianza con integrantes del nuevo poder revolucionario, como es el caso que tratamos. Otros van a encontrar una mejor suerte mediante una reorientación más temprana de sus intereses, aprovechando la posibilidad de explotar el hinterland de la propia Buenos Aires para producir diversos bienes agrarios y ganaderos para el mercado urbano porteño y para la exportación.³² Detengámonos un momento en los acontecimientos.

Francisco Antonio pudo continuar con sus negocios a pesar de haberse pronunciado en contra de la formación de la Junta Provisional de Gobierno pero sorteando graves inconvenientes. El 24 de julio fue desterrado a Chascomús "como un facineroso".³³ En aquel fortín de frontera, permaneció durante trece meses, al cabo de los cuales, gracias a la intervención de algunos amigos de la familia, logró que las autoridades de la Junta le autorizaran pasar a *los Quilmes*, a la chacra de su amigo don Juan Antonio de Santa Coloma, durante tres meses, "hasta que el 20 de enero de 1812 conseguí licencia por favor especial de don Domingo French, para pasar a Montevideo."³⁴ Aquí permaneció dos años, al cabo de los cuales regresó, temporariamente a Buenos Aires cuando Montevideo —baluarte realista hasta el 20 de junio de 1814— fuera sitiado y rendido por las fuerzas revolucionarias porteñas. El retorno a Buenos Aires fue breve. Al año siguiente, en vísperas de celebrarse otro aniversario de la revolución, el 22 de mayo de 1815:

³² Este proceso generó en Buenos Aires una verdadera presión sobre la franja de tierra ocupada hasta el río Salado y promovió una expansión de la frontera que multiplicó progresivamente el territorio disponible desde los comienzos de la ocupación española en el área. Ver HALPERIN DONGHI, Tulio "La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)", en DI TELLA Torcuato y HALPERIN DONGHI, Tulio (comps.) *Los fragmentos del poder*, Editorial Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1989, pp. 58-71.

³³ Reseña biográfica de Francisco Antonio de Beláustegui, Montevideo, 15 de setiembre de 1818, Doc. 1, en CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para la Historia Argentina. El Doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su archivo*, Universidad de Buenos Aires /Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1973, tomo 1, p. 52.

³⁴ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. 1, t. 1, p. 53.

"...trató de asesinarme un infame en mi propia casa. Ocurrió a los jefes, mas no merecí ni aún contestación; por lo mismo considerando el riesgo en que me hallaba, traté de emprender viaje para el Río de Janeiro."³⁵

El relato autobiográfico de Francisco expresa otra cara de las consecuencias de la revolución, el desamparado que había caído sin piedad sobre los españoles-europeos, sospechados si no daban muestras claras de adhesión al nuevo orden. Entre sus efectos se contaba con la posibilidad de emigrar, ahora a Río de Janeiro, constituido desde 1813 en refugio del sector más castigado del comercio español, hostil a la revolución.³⁶ En la capital brasileña permaneció hasta el 21 de marzo de 1817, en que salió en el bergantín francés "Apollón" rumbo a Montevideo. El trámite del regreso a Buenos Aires sería largo y azaroso a pesar de las intensas gestiones realizadas por su esposa Melchora y el apoderado general de la casa ante el Director Supremo, con la finalidad de obtener protección oficial.³⁷ Cuando ésta fue concedida por el Director Pueyrredón, la agudización de los conflictos internos volvió inseguro su regreso, con lo cual, sólo logró acercarse a Montevideo.³⁸ Recién pudo volver de manera definitiva en la década de 1830, cuando Juan Manuel de Rosas asumió el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Durante los años de ausencia, su esposa Melchora y los apoderados, Pedro Capdevilla³⁹ hasta 1815 y desde entonces, su yerno don Felipe Arana-Andonaegui,⁴⁰ atendieron los negocios de la casa de comercio, siempre bajo su dirección. De manera que, la casa de comercio de Beláustegui, luego de atravesar el peor momento de las guerras revolucionarias, logró retomar sus actividades utilizando diversas estrategias, en especial las que les ofrecían las redes de relaciones personales y la influencia en los sucesivos gobiernos.⁴¹

La casa bajo sospecha y los negocios aparentemente en la ruina

Retrocedamos a 1810 cuando, a penas establecido, el nuevo poder revolucionario encontró resistencias y tuvo que decidir medidas represivas contra los que se habían rehu-

³⁵ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. 1, t. 1, p. 53.

³⁶ ODONNE, Juan "El comercio rioplatense ante la crisis colonial", en *De historia e historiadores. Homenaje a J. L. Romero*, Siglo XXI, México, 1982, p. 305.

³⁷ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, Doc. n. 207. Carta de Felipe a Arana a Francisco Antonio de Beláustegui, cit., t. 2, p. 25.

³⁸ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., p. 53.

³⁹ Era hermano de su primera esposa.

⁴⁰ Se casó en el año 1817 con la primera hija de Beláustegui, Pascuala Benita Clara nacida el 17 de mayo de 1799.

⁴¹ Para el año 1830 los Beláustegui se ubican en la categoría de los poderosos que reunían el 38% de la riqueza de la provincia de Buenos Aires. Ver al respecto GELMAN, Jorge y SANTILLI, Daniel "Crecimiento económico y desigualdad de la riqueza en Buenos Aires durante la época de Rosas", *XIII Congreso de la Asociación Internacional de Historia Económica*, Buenos Aires, 2002.

sado a reconocerlo. Las mismas tenían la intención de disciplinar las adhesiones además de identificar a los sospechosos de participar en alguna conspiración interior o en la largamente anunciada expedición de reconquista española y fueron aplicadas de manera discrecional. Ejemplo de esto, como ya hemos señalado, es la reparación a la medida de destierro para Francisco Beláustegui. Sin embargo no se pudo evitar *ensañamiento* en las cargas fiscales que, desde mediados de 1811, fueron ordenadas por el gobierno para afrontar las necesidades financieras de la guerra. Asimismo, no logró impedir la *usurpación escandalosa* de una de sus propiedades por Bando del 13 de enero de 1812 sobre confiscación del llamado rubro "pertenencias extrañas" a todos los mercaderes vinculados a los territorios ocupados por el enemigo. Los principales comprendidos en el bando fueron los mercaderes peninsulares, todavía dueños del poder económico.⁴²

El conjunto de cargas fiscales —contribución de comercio, de fincas, del ejército, etc.— tuvo un efecto disgregador sobre el grupo afectado porque fue distribuida de manera desigual y en relación al giro activo susceptible de ocultamiento. Por su parte, la creación de la Comisión de Denuncias contribuyó a aumentar el malestar reinante al intimar por medio de comisionados la aplicación del bando. Éstos, motivados por la obtención de recompensa contemplada en la propia letra de la disposición, desarrollaron una exhaustiva actividad denunciando a los sospechosos de esconder información. Fue así que Arana, como apoderado general de la casa recomendó a su suegro residente en Río de Janeiro, no enviar mercadería bajo su propio nombre porque ello desmentiría las reiteradas quejas que realizaba sobre "la parálisis de su giro, el estado ruinoso de sus negocios y muchas deudas." Son "nuestras tristes circunstancias las que nos imponen ocultar en toda forma los negocios que se hagan, por evadir [...] empréstitos y contribuciones."⁴³ Pero esa estrategia no siempre resultaba eficaz.⁴⁴ Además, estas no eran las únicas sospechas que atraían la atención del gobierno porque era por todos conocido que la casa de Beláustegui protegía a individuos que estaban en la lista del alcalde de barrio. Ambas razones eran señaladas por Arana con preocupación:

⁴² CAULA, Elsa "La percepción de la justicia durante la primera década revolucionaria. Estrategias de los afectados por el rubro 'Pertenencias Extrañas'", *IX Jornadas InterEscuelas/Departamentos de Historia*, Córdoba, Argentina, 2003. Ver además, Cuadro 3: "Principales denunciados de Bienes Extraños en mayo de 1812, según resumen mandado extraer por el gobierno el 7 de marzo de 1812", en el cual Beláustegui aportó 9.790 pesos por "Deudas a favor de individuos residentes en jurisdicción ajena", en GALMARINI, Hugo "El rubro "pertenencias extrañas": Un caso de confiscación a los españoles de Buenos Aires (1812)", en *Cuadernos de Historia Regional*, núm. 4, Universidad Nacional de Luján, 1985, p. 11.

⁴³ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 192, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, 20 de enero de 1816, cit., t. 1, p. 351.

⁴⁴ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 197, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, octubre de 1816, cit., t. 1, p. 362.

“...la hospitalidad franca que se da en nuestra casa, para deducir el estado de grandeza en que la consideran [...] y esos actos tan públicos influyen tanto en la opinión que no hay como contrastarlos por la importancia que se les atribuyen.”⁴⁵

Al poco tiempo, Juan Antonio –sobrino de Beláustegui– era puesto preso por disposición del gobernador por haber ocultado a Zea y Porrua a quienes debió manifestar por orden superior.⁴⁶ Por otra parte, era el mismo gobernador el que le había informado a Arana que quienes lo habían denunciado eran “algunos gallegos de los mismos que usted [Beláustegui] ha favorecido.”⁴⁷ No sorprende el malestar de los peninsulares que carecían de las conexiones políticas como las que tenía Arana, en ese momento, cercano al gobierno revolucionario. Su influencia había aumentado considerablemente desde que fuera nombrado, en el año 1815, miembro de la Junta de Observación. Y, sin duda, su ubicación en este cargo pesó decisivamente en la protección que se prodigó a la casa así como en la distribución de las nuevas contribuciones de la casa de comercio. En este contexto, Arana diseñó un *plan de acción* tendiente a reducir las cargas impositivas y recuperar los bienes *usurpados* “porque yo notaba la moderación y contemplación con que se conducían”⁴⁸ en el gobierno. El mismo contenía la presentación de varios recursos y apelaciones ante las autoridades, comenzando con la solicitud de rebaja a la contribución de fincas donde no se dudaba tener éxito “por el interés que he notado en el mismo comisionado Pereyra⁴⁹ en servir a Vuestra Merced y a su digna casa.”⁵⁰ Sin embargo, con la contribución de comercio señalaba: “conviene silencio y poco a poco sacaré partido más ventajoso lo que no sería fácil si a un mismo tiempo se intentase todo.”⁵¹ De manera que, la estrategia era estar atento

⁴⁵ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 192, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, 20 de enero de 1816, cit., t. 1, p. 349.

⁴⁶ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 197, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, octubre y 2 de noviembre de 1816, cit., t. 1., pp. 362-363.

⁴⁷ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 198, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, 20 de enero de 1817, cit., t. 1, p. 365.

⁴⁸ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 181, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, 15 de agosto de 1815, cit., t. 1 p. 325.

⁴⁹ Rafael Pereyra Lucena Consiliario del Consulado de Comercio en 1814 y 1815. Regidor del cabildo de Buenos Aires en 1813 y consignatario del comerciante inglés Guillermo Wanklyn en lugar de Juan Larrea que era su apoderado desde abril de 1810. Este último dato fue extraído de RAMOS LOBOS, Héctor “La revolución y el comercio interior. Análisis de la desintegración del mercado virreinal rioplatense a partir del caso cordobés”, en *Anuario de estudios americanos*, XLVII, 1991, pp., 464-465.

⁵⁰ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 182, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, 28 de agosto de 1815, cit., t. 1., p. 328.

⁵¹ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 182, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, 28 de agosto de 1815, cit., t. 1., p. 329.

a los cambios entre las facciones de turno para: "con motivo de la innovación de los jueces me veo obligado a variar de barajas"⁵² y en ocasiones todo lo contrario "no cesaré de visitarlo hasta que se consiga en el modo que se desea."⁵³

Estos acontecimientos sucedían en el año 1816 durante el Directorio de Pueyrredón y su gobierno, en los inicios significó un cambio en la política revolucionaria. Muestra de ello fue la intención de equilibrar las cargas fiscales incorporando a los comerciantes británicos en las contribuciones, aunque con poco éxito. De todas maneras, la penuria de los peninsulares y criollos no sólo se puede atribuir a las exacciones. El desorden introducido por la guerra en el tráfico terrestre y el marítimo era lo que más los afectaba. Desde finales de 1810 la comunicación con Montevideo se dificultó por el bloqueo a Buenos Aires y a la inversa con la prohibición por parte del gobierno de Buenos Aires de comerciar con la capital oriental.

Entre 1814 y 1815 se registraron situaciones particulares para todos los comerciantes que continuaron con el giro activo. En el registro de un buque podían adoptar el cambio de bandera, es decir, la patente con la denominación de *nacional* se alternaban con la de *español*, hasta que en 1815, esta última quedó solo para los barcos apresados. Es así que la casa de Beláustegui en 1814 armó la fragata Trinidad para una expedición a Burdeos que salió del puerto de Montevideo con pabellón español. Debía pasar por Río de Janeiro donde el encargado de negocios del Rey iba a autorizar la salida a ultramar previo pago de los derechos de extracción para pasar a puertos extranjeros. Pero, al llegar al puerto, el encargado de los negocios del Rey se negó a otorgarlo alegando estar en condiciones de autorizar sólo expediciones a puertos españoles o bien pagar derechos adicionales al rey. Este imprevisto fue solucionado por José Julián, hijo de Beláustegui y maestre de la nave al utilizar la carta de recomendación del "caballero Magariños al secretario del embajador español en la corte de Brasil", que le permitió abonar el moderado derecho de extracción con alguna rebaja y hacer una obligación sobre el resto para pagar en el destino.⁵⁴

"Este fue el primero de una extensa lista de inconvenientes que tuvo la expedición. En mayo de 1815, ya en las costas del mar cantábrico, la Trinidad fue obligada a cambiar de ruta "conociendo los graves perjuicios que ocasiona variar de destino" por la guerra en Francia y recaló en Santander que era el puerto más cercano. En Santander consignó el cargamento a don Andrés Mac Mahon, importante comerciante de la

⁵² CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. 193 Arana a Beláustegui, Buenos Aires, 20 de marzo de 1816, cit., t. 1, p. 350.

⁵³ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. 192, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, 20 de enero de 186, cit., t. 1, p. 349.

⁵⁴ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 60, José Julián de Beláustegui a Francisco Antonio de Beláustegui, Montevideo, 4 de febrero de 1815, cit., t. 1, pp. 156-157.

plaza santanderina⁵⁵ y pasó en lastre al puerto de Cádiz desde donde fue armada para la carrera de La Habana y Veracruz, en dos oportunidades, gracias a obtener custodia Real “sin cuyo auxilio es una locura exponerse.”⁵⁶

Hacia mediados de 1818 la situación seguía prácticamente igual, con el agravante de la falta de noticias que José Julián tenía de su padre:

“Haze un año carezco de sus apreciables, lo que no se a que atribuir las y solo me mantiene la satisfacción de saber permanece en esa sin novedad, cuya noticia la he tenido por un tal Fandiño que hace un mes llegó a esta.”⁵⁷

Nueve meses más tarde a raíz de algunas ventas se pudo poner en ejecución:

“...una brillante expedición para Veracruz [...] en cuya navegación me creí no tener ningún tropiezo por los corsarios de mi país a causa de ser propiedad de él, pero me salió vana esta credulidad y fuy apresado el 24 del mismo sobre las islas Canarias.”⁵⁸

La Trinidad había sido capturada por la corbeta Unión al mando del almirante Brown. El reclamo por el apresamiento de la fragata al Tribunal de Presas que funcionaba en Buenos Aires acusaba a Brown de haber procedido contra las leyes y buenas costumbres internacionales, señalando que si el corzo se lleva a efecto contra los súbditos del rey Fernando VII no correspondía atacar y apropiarse de una fragata “propiedad y sostén de una familia americana”.

Entre tanto las condiciones de seguridad del tráfico de mercancías en la cuenca del Plata no eran muy distintas a la descrita para la travesía marítima. En el litoral de los ríos también había sido capturada, esta vez por los portugueses, la zumaca Candelaria –registrada en Buenos Aires– que conducía mercancías a Santa Fe y no obstante los riesgos el giro no se interrumpió. Tal es así que cuando “un amigo que se interesa en mis ventajas” le solicitó a Arana el envío de mercancías a Lima, aunque dudó, por temor a los corsarios que merodean el Pacífico, optó por arriesgarse frente al aliciente de las altas ganancias que podía obtener. La alternativa que encontró para evitar pérdidas fue:

⁵⁵ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 64, José Julián de Beláustegui a Francisco Antonio de Beláustegui. Santander, 18 de mayo de 1815, cit., t. 1, p. 164.

⁵⁶ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. ns. 73 y 75 José Julián a Beláustegui, Cádiz, 18 de noviembre de 1817 y 10 de junio de 1818, cit., t. 1, pp. 180-182.

⁵⁷ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 73, José Julián a Beláustegui, Cádiz, 10 de junio de 1818, cit., t. 1, p. 182.

⁵⁸ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 76, José Julián a Beláustegui, Buenos Aires, 12 de octubre de 1818, cit., t. 1, p. 183.

"...a estrecharme con el comodoro inglés a fin de que con causa justa se acercase a Lima y viese si podía conseguir abrir registro para Europa o cualquiera otro punto ventajosos."⁵⁹

Como testafierros operaron el Comodoro Bowles, jefe de la escuadrilla británica surta en el Río de la Plata, el almirante Dickson y el Comodoro Guillermo Hudson. Bajo la protección de este último en misión a El Callao, Arana envió instrucciones a los consignatarios de la casa en Lima con indicaciones precisas para proceder en el cobro de deudas comerciales. Contemplaba, además, la posibilidad de disponer, en caso de ser necesario, de la fragata británica para "exportar de Lima algunos frutos que darán considerable utilidad en Santiago si regresa a Valparaíso o en Europa si a ella fuese su destino."⁶⁰

Las estrategias expuestas revelan hasta qué punto, la revolución y la guerra, tornaron incierta la posibilidad de continuar con los negocios para los comerciantes peninsulares y también los nativos. Sin embargo, los testimonios expuestos expresan una familiaridad con los riesgos que por cierto no les eran desconocidos. Mientras tanto, una dimensión nueva se agrega a la incertidumbre de la transición de la revolución política que acompaña a la mercantil y no los paraliza. Las alternativas eran pocas. La posibilidad de salvar los intereses que permanecían en riesgo en las zonas afectadas por la guerra era ir detrás de los comerciantes británicos, sus rivales hasta ayer pero dominantes ahora de las rutas que tiempo atrás eran de su entero control. No todos estuvieron dispuestos a hacerlo y otra fue la suerte de quienes así lo decidieron.

Santa Fe: de la transición ganadera a la guerra

A fines del período colonial, Santa Fe era una pequeña ciudad ribereña relacionada a una extensa campaña de límites difusos que se expandía hacia el norte, el sur y el oeste entrerriano, con una población que sumaban unas cinco mil almas. Por su ubicación estratégica de ciudad ribereña (condición que la conectaba con la zona paraguaya) y a su vez de "boca de entrada" a los caminos interiores que conducían a Potosí, la ciudad de Santa Fe había funcionado como un nudo conector desde donde se articulaba el ciclo de producción-circulación de la yerba mate al interior del *espacio peruano*. Esa condición natural de bisagra no sólo propició la expansión y diversificación económica de la ciudad, sino que —fundamentalmente— generó las condiciones para la emergencia de un sector mercantil de relevancia. Como centro articulador de un creciente comercio terrestre y fluvial, Santa Fe construyó una estructura compleja y diversificada durante todo el siglo XVII.⁶¹

⁵⁹ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 205, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, 26 de mayo de 1817, cit., t. 2, pp. 21-22.

⁶⁰ CAILLET-BOIS, Ricardo *Documento para...*, cit., Doc. n. 205, Arana a Beláustegui, Buenos Aires, 26 de mayo de 1817, cit., t. 2, p. 22.

⁶¹ ARECES, Nidia y TARRAGÓ Griselda "Redes mercantiles y sociedad. Santa Fe, siglo XVII", en

No obstante, la creciente influencia de Buenos Aires, erosionaría indefectiblemente aquel rol de Santa Fe, que no lograría consolidar formalmente su condición de puerto preciso.⁶² Si bien después de extensas y complicadas gestiones, el privilegio santafesino fue sancionado por Real Cédula de 1743 y confirmado por Reales Provisiones de 1754 y 1756, en los hechos, nunca funcionó como tal.

Sometida entonces a condiciones menos favorables, Santa Fe comenzó a reinsertarse en una nueva espacialidad que miraba claramente hacia el Atlántico, consolidando los vínculos mercantiles con Buenos Aires. Los mercaderes de yerba fueron mutando sus prácticas hacia un patrón bastante común donde se combinaba el comercio de los antiguos rubros, con la producción y comercialización de cueros y mulas.⁶³ Sin embargo, esta ruralización de la economía mercantil, implicó también la pérdida de control relativo sobre el espacio interior.

Los santafesinos siguieron elevando quejas y recordando con nostalgia los viejos buenos tiempos. La larga lucha para que se restituyera el privilegio de puerto preciso,⁶⁴ se fundamentaba en la necesidad de aquel sector mercantil de volver a tener un papel articulador en el mercado interior, ya que más allá del éxito relativo de su estrategia, esta posición dentro del macro espacio del litoral, los subsumía cada vez más en una relación de dependencia con los grandes comerciantes de Buenos Aires, situación que ya no tendría retorno.

Una familia en tiempos de cambio

Ya han sido publicados varios estudios sobre diversos aspectos de la historia de la familia Diez de Andino,⁶⁵ cuyo origen se remontaba a 1659, a la llegada como gobernador del

Anuario de la Escuela de Historia, núm. 18, Rosario, 1999, pp. 79-98; TARRAGÓ, Griselda "Elite, parentesco y comercio en el siglo XVIII", en *Anuario de la Escuela de Historia*, núm. 16, Rosario, 1994, pp. 175-188.

⁶² AGI, Charcas, 310, Expediente sobre los arbitrios concedidos a la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. Años 1719-1746, 1 1, f. 1-f. 53; TARRAGÓ, Griselda "El largo beso del adiós: Santa Fe el conflicto por el privilegio de Puerto Preciso (1726-1743)", *VIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Salta, setiembre de 2001.

⁶³ TARRAGÓ, Griselda "Santa Fe en el período tardo-colonial. producción ganadera, estancias y regiones", en *Anuario de la Escuela de Historia*, núm. 17, Rosario, Escuela de Historia/Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 1996, pp. 217-238.

⁶⁴ El 23 de junio de 1794, llegaron a Santa Fe el teniente del Consulado y sus dos cónsules Juan Esteban de Anchorena y Juan Antonio de Lezica, ambos comerciantes de Buenos Aires con negocios con santafesinos, como veremos. En 1795 se le dio título de diputado de Santa Fe en la institución por dos años, a Francisco Antonio Candiotti, a quien se le solicitó que informara sobre agricultura, comercio e industria de la ciudad. Así, en ese mismo año, el Procurador Larramendi elaboró un detallado informe. Transcripto en CERVERA, Manuel *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573-1853*, t. III, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1979, pp. 473-476.

⁶⁵ TARRAGÓ, Griselda "Los Diez de Andino: un linaje colonial santafesino. 1660-1822", en *Cuadernos de Historia Regional*, núm. 16, Luján, 1993, pp. 43-84; TARRAGÓ, Griselda "Elite,

Paraguay del patriarca fundador, Juan Diez de Andino, y de las posteriores alternativas de la familia con su radicación en Santa Fe. Miguel Diez de Andino (hijo del fundador) se dedicó básicamente al comercio de yerba, de ganado vacuno en pie, de *efectos de la tierra*, *efectos de Castilla* y hierro, y sus prácticas estaban claramente insertas en la dinámica del espacio peruano. Bartolomé Diez de Andino fue esencialmente un comerciante de yerba cuya actividad podría describirse "...con la imagen de una hélice quieta y poco ortodoxa, cuyas aspas apuntan a Buenos Aires (sur) Mendoza y Chile (al oeste), el Alto Perú (hacia el norte) y Asunción (al noreste)."⁶⁶

Manuel Ignacio Diez de Andino, —a diferencia de sus antecesores— ya no se dedicó básicamente al comercio de yerba, sino a la producción de mulas para el Potosí y a la de cueros de ganado vacuno para el mercado Atlántico. Murió en 1822, y su vida —la biológica y la económicamente activa— estuvo atravesada por cambios decisivos en el espacio rioplatense. Desde mediados del siglo XVIII, no sólo la familia Diez de Andino, sino el grupo completo de mercaderes insertos en los circuitos yerbateros comenzaron a generar comportamientos económicos tendientes a transformar sus negocios ahora mayormente centrados en la producción y comercio de productos ganaderos. Varias estancias y otros establecimientos rurales que abarcaban importantes cantidades de tierra, ganados de diferente tipo, medios de producción y esclavos, se consolidaron en esta etapa como fuentes principales de recursos de la familia.⁶⁷

La correspondencia de la familia abunda en información que refiere de diversas maneras al peso que la producción ganadera⁶⁸ tenía para entonces en la economía

parentesco y comercio en Santa Fe en el siglo XVIII", en *Anuario de la Escuela de Historia*, núm. 16, Rosario, 1994, pp. 175-187; TARRAGÓ, Griselda. "Santa Fe en el período tardo-colonial: producción ganadera, estancias y regiones", en *Anuario de la Escuela de Historia*, núm. 17, Rosario, Escuela de Historia/Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 1996, pp. 217-238; TARRAGÓ, Griselda "Cartas y cuentas: los negocios de un mercader santafesino del siglo XVIII", en JUMAR, Fernando (ed.) *Empresarios y empresas en la Historia Argentina*, Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Comunicación, Uade, Buenos Aires, 2002; BARRIERA, Darío y TARRAGÓ, Griselda "De la confianza a la composición. Cultura del riesgo, de la previsión y de la resolución de conflictos entre mercaderes del siglo XVIII", en *Actas del Coloquio de Historia de la Empresa en América Latina, siglo XVII-XX*, Maracaibo, 2003.

⁶⁶ TARRAGÓ, Griselda y BARRIERA, Darío "De la confianza ...", cit.

⁶⁷ Las estancias eran: la de San Miguel del Carcarañal (al sur de la ciudad de Santa Fe), la de San Joseph de Guayleguaychú (al sur de la actual provincia de Entre Ríos) y la de Añapiré (al norte de la ciudad de Santa Fe). Ver TARRAGÓ, Griselda "Santa Fe en el período tardo colonial...", cit.

⁶⁸ La familia Larramendi era —al igual que la Diez de Andino— poderosa en el contexto de la sociedad santafesina del setecientos. José Theodoro de Larramendi era, además, comerciante y tenía una "tienda" en la ciudad. Alrededor de 1770, Larramendi, se asoció con su "compadre", Manuel Ignacio Diez de Andino para producir y vender cueros y mulas. La forma de operación de la compañía muestra que, más allá del cambio de rubro, el objetivo seguía siendo la inserción en los grandes circuitos mercantiles que seguían llegando hasta Potosí y también a Buenos Aires. En

familiar.⁶⁹ En ese contexto y a modo de ejemplo, en 1780 José Cisneros, residente en Corrientes,

“...solicita recomendación al Sr Dn Juan Antonio de Lezica p° con Dn Manuel Diez de Andino con el fin de q° le admita poner en internada en sus campos denominados los desmochados, q° se dice estan despoblados, el ganado de Cisneros q° regula en el numero de 6.000 o 7.000 cabezas, y q° debe bajar conel p° la Primavera del año presente...”⁷⁰

Desde fines del siglo XVIII Manuel Ignacio Diez de Andino y Martín Francisco de Larrechea tuvieron negocios *de familia*, hasta la muerte de este último en 1808. Ambos hombres eran cuñados por estar casados con las hermanas Josepha y Juana Fernández Therán. Así, en 1790 Manuel Ignacio le escribía:

“Hermano, las edades de las mulas según el tanto del apunte q° le mande dieron seys de tres años veinte y dos de dos años y treinta de año, el precio de las de año me an ofrecido a tres ps quatro rrl y no las quise dar p° vuestra merced no tengo precio mas quiero darlas pr menos a VMd, q° no a otro estraño, y VMd ponga el precio q° le aga quenta como hermanos, q° de lo contrario me agraviara...”⁷¹

Si bien después de los levantamientos de la década de 1780, baja la demanda de mulas del Alto Perú, la actividad continuó hasta la víspera revolucionaria, pero con un caudal mucho menor.⁷² En esos años Manuel Ignacio tuvo tratos por mulas también con Agustín de Iriondo,⁷³ su consuegro.⁷⁴

marzo de 1790 Francisco Antonio Díaz escribe a Manuel Ignacio: “...he recibido la de VMd [...] en que hubo de ofrecerme de 600 a 800 yeguas y potros, las primeras a 3 rrl y los potros a cinco puesto en Jesus Maria, mitad a plata y la otra en efectos como es pañete y cordellate q° en esto tambien hay jeneros de Castilla; a lo q° respondo en el precio no abrá dificultad pero ande de ser puestas en esta mi hacienda y alcavo poca diferencia hay de aquí a Jesus Maria, previniendo q°p° el mes de abril no me sirben pr lo q° entra el invierno y todo se muere...” AGPSF, CDA, Carpeta 21, Correspondencia de Manuel Ignacio Diez de Andino con Francisco Antonio Díaz, f. 1.

⁶⁹ AGPSF, CDA, Carpeta 22, Cuentas con Larramendi; Carpeta 18, IV, Libro Manual de Cuentas.

⁷⁰ AGPSF, CDA, Carpeta 23, Correspondencia de Manuel Ignacio Diez de Andino, f. 32.

⁷¹ AGPSF, CDA, Carpeta 21, Correspondencia de Manuel Ignacio Diez de Andino con Martín Francisco de Larrechea.

⁷² BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge *Historia del agro en la Argentina*, Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires, 2000, p. 76.

⁷³ Original de la villa de Elgoibar, Guipúzcoa, se había establecido en Perú con su hermano, con quien participaron de las luchas tupacmaristas. Llegado a Santa Fe en 1785 se casó con la hija de su paisano José de Narbate. Participó activamente de la vida capitular, en 1796 Arredondo le otorgó el retiro con goce del fuero militar, en 1798 fue designado diputado al Consulado de Comercio y en

La situación de gran complejidad que el contexto de guerras internacionales trajo consigo desde fines del Siglo XVIII, agregó presión a la situación de todo el grupo en transformación, presión que se aumentó a través de medidas políticas y fiscales que desde Buenos Aires irán creciendo,⁷⁵ generando un proceso de intranquilidad que se hizo más notorio desde 1806 cuando las invasiones inglesas se constituyeran en un valor agregado a las tensiones ya existentes. Los incidentes fueron percibidos entre setiembre y octubre de 1806 por el comerciante catalán Pedro Botet, de esta manera:

"...Amigo, nos hallamos en el rio con una esquadra enemiga compuesta por 20 buques y con 3500 hombres de transporte para el desembarco-este se hara dentro de 15 dias lo mas tardar no se sabe sy será en estas o en Montevideo: Dios nos dara fuerzas y victoria p° rechazarlos y todos estamos muy animados..."⁷⁶

1810 apoyó la revolución. Su hijo Urbano se casó con la hija de Francisco Antonio Candiotti y su hija María del Tránsito, con Juan José Díez de Andino.

⁷⁴ En marzo de 1802 se registra el pago de 3.189 pesos por 352 mulas que Andino le ha vendido a Iriondo. AGPSF, CDA, Carpeta 21, Correspondencia de Manuel Ignacio Díez de Andino con Agustín de Iriondo, f. 2. En abril de 1808, con letra temblorosa, este último escribe al primero: "Amigo y Señor: sin embargo de lo que dije a VMd del estado de los caminos de arriba: He meditado que me conviene conducir las mulas quanto mas antes, p° tenerlas reunidas en mi Hestancia y marchar al momento que permitan los caminos: Por lo que he de estimar a VMd que me avise al instante q° Dn Claudio pueda, p° mandar la jente, pues sera peor el q° yo no aga esta diligencia..." AGPSF, CDA, Carpeta 21, Correspondencia de Manuel Ignacio Díez de Andino con Agustín de Iriondo, f. 3.

⁷⁵ El 3 de octubre de 1800 Rafael Martínez y Francisco Xavier Rodríguez de Vida, Oficiales de Hacienda, firman en Santa Fe el siguiente documento dirigido a Manuel Ignacio Díez de Andino: "Anque en todos tp°s debe ser extremada nuestra gratitud a nuestro Rey y Señor natural por los beneficios Paternales que nos dispensa en su Rl munificencia, parese que en las actuales circuntancias en que se halla la Monarquia de una guerra tenaz y costosa, deben tambien esmerarse nuestros anhelos ala contribucion de sus derechos. El de Alcabala justificado como notorios y antiguo, es aplicado para la conservacin y sustento de las Armas navales. [...] A vista pues de ello y con conocimiento de las estrechezas a que está reducido el Erario pr aquella causa ¿qué otro arbitrio mas sano nos queda p° repararlas; en lo que permite el giro de esta fiel ciudad y su Partido sino el empeño en la contribuz° de lo que adeuden las ventas y permutasq° prescribe la 25" del mismo tit. Y Libro? [...] nos dirgimos a Vm, por medio de esta, suplicandole que hecho cargo de tan solidos fundamentos, se sirva su bondad pasar a este ministerio una puntual y exacta noticia de los productos que a VM rinda annualmente la venta de los ganados mular, caballar, bacuno y cueros al pelo, procedente de sus estancias, si las tiene VM. O delo q° compre a otros hacendados o particulares, para con arreglo de ella ovañar el derecho, o hazer un concierto al año, a VM acomodase, en q° sin perder de vista el auto de los Reales Haveres, no quede VM perjudicado..." AGPSF, CDA, Carpeta 23, Correspondencia de Manuel Ignacio Díez de Andino, f. 68.

⁷⁶ AGPSF, CDA, Carpeta 21, Correspondencia de Manuel Ignacio Díez de Andino con Pedro Botet, fs. 5-6.

Lo mismo puede decirse de la carta del 19 de febrero de 1807, en la que María Manuela Villarino, informaba desde Buenos Aires en vísperas de la segunda invasión inglesa:

“...Aquí nos hallamos en visperas de ser acometidos y tal vez dominados, aun supuesta la disposición de estos vecinos si los enemigos se refuerzan antes q^o a nosotros nos venga socorros de España...”⁷⁷

Luego de hacer un ejercicio de cartografía epistolar del archivo en esta etapa, como de una evaluación de la frecuencia de los contactos, puede apreciarse claramente que, hacia 1808, mientras el número de las cartas provenientes de Salta, Jujuy o Potosí casi se extingue, aumenta el número de las que se dirigen a o provienen de corresponsales de Buenos Aires, y también las emitidas desde Mendoza, una plaza que se intentaba explorar con mayor profundidad, buscando la salida por Valparaíso cuando el Atlántico parecía obturarse cada vez más.

La guerra tan temida

Sin embargo, lo peor aún no había llegado. Santa Fe no escapó al clima general de intranquilidad que los sucesos del 1º de enero de 1809 instalaron en todo el territorio rioplatense. Recién en setiembre de ese año comenzaron a llegar a la ciudad noticias de los sucesos de Bayona. La Junta de Sevilla obligó a Santa Fe con la suma de 4.000 pesos en contribuciones. Una segunda obligación se aplicó sobre los frutos y posesiones.⁷⁸ Según un informe del Teniente de Gobernador Gastañaduy, en noviembre de 1809, llegaron con el correo *infernales papeles subversivos*.⁷⁹ Recién en enero de 1810 se leyó en el Cabildo un oficio del teniente de Gobernador que determinaba la necesidad de la elección de un diputado para que integrara la Junta Central Gubernativa de España según la real Orden del 6 de Octubre de 1809.⁸⁰ En medio de un clima ya enrarecido, la noticia de la revolución se conoció oficialmente en Santa Fe el 4 de junio de 1810.⁸¹ El teniente de gobernador Gastañaduy mandó tirar un cañonazo en la plaza y repicar campanas. Manuel Ignacio Diez de Andino, sus hijos y parientes fueron activos participantes de todos estos sucesos. Sin embargo, en la correspondencia analizada, no hay cita alguna acerca del incidente del 1809, como así tampoco casi hay referencias a los hechos revolucionarios. Muchas cartas llevaban la orden escrita de que fueran quemadas o destruidas: en tiempos difíciles muchas deben haber tenido este destino.

⁷⁷ AGPSF, CDA, Carpeta 65, Correspondencia de Manuel Ignacio Diez de Andino, f. 1.

⁷⁸ CERVERA Manuel *Historia...*, cit., t. I, p. 591.

⁷⁹ AGN, División Colonia, Sección Gobierno de Santa Fe, 1807-1809. Citado por GIANELLO Leoncio *Historia de la Provincia de Santa Fe*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1978, p. 160.

⁸⁰ AGPSF, Actas Capitulares (en adelante AC), 23 de enero de 1810.

⁸¹ AGPSF, AC, 7 de junio de 1810.

Como ya se señaló, el proceso de revolución y guerra, trajo consigo cambios drásticos en las regiones agrarias del ex virreinato del Río de la Plata, especialmente por la ruptura del espacio interior de intercambios así como por la destrucción de bienes y medios de producción.⁸² Aunque la precaución y el buen tino de estos hombres evitara cualquier mención escrita explícita a los hechos, y quizás las que mencionaban los hechos fueron efectivamente quemadas, algunos indicios y la situación general del grupo en los años inmediatamente posteriores a 1810, nos estarían indicando que ya nada sería como antes. Así, en marzo de 1811 y desde Mendoza, Agustín de Iriondo, después de informar a Manuel Ignacio sobre 1.500 pesos dobles que le han pagado a su cuenta y de las diligencias que ha practicado, expresaba:

"...Estos medios he tomado p° que todos quedemos remediados por averme cojido esta tormenta demasiado desparramados..."⁸³

¿A qué tormenta se refiere? ¿Se trata sólo de una referencia climática? Iriondo, miembro principal del vecindario, reconocido por Belgrano por sus virtudes patriotas, aparecía en el censo de españoles levantado en 1811, como proscrito por el gobierno revolucionario.

El 1° de mayo de 1811, Santiago Domínguez también escribía desde Mendoza:

"...y digo q° porlo q° rrespecta alganado q° me encarga solicite comprador les epropuesto abarios sujetos q° tratan eneso y nadie cea rresuelto por q° disen q° esganado alsado y q° estees mui espuesto aperdidias. Estaes la rrason por lo q° nadie a q°rido entrar en la propuesta [...] y amas q°los cordobeses an traído mucho demodo q° los mas ceanabilitado de aquí sin moberse pues loan bendido aprecios q° lo pueden desde bender desde sus casas siacerel costo de traerlo y lo mismo digo en cuanto a los bueyes..."⁸⁴

Del mismo modo, el 24 de diciembre de 1811 Francisco de Figueredo escribía desde Córdoba:

"...Participo a VM de mi felis arribo a ésta de Cordoba en la q° seg° me anunciaban me hiría de bien mal, pero gracias al todo Poderoso no es como me lo pintaban, bien es q° como mi asienda hera de buena calidad p° donde quiera mediante eso boy saliendo..."⁸⁵

⁸² BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge *Historia del agro...*, cit., p. 93.

⁸³ AGPSF, CDA, Carpeta 21, Correspondencia de Manuel Ignacio Diez de Andino con Agustín de Iriondo, f. 5.

⁸⁴ AGPSF, CDA, Carpeta 23, Correspondencia de Manuel Ignacio Diez de Andino, f. 43.

⁸⁵ AGPSF, CDA, Carpeta 21, Correspondencia de Manuel Ignacio Diez de Andino con Francisco de Figueredo, f. 9.

Los antiguos circuitos dejaron de ser recorridos: se habían vuelto demasiado peligrosos y ya no había a quien o como llevar a vender lo que se transportaba. Desde 1809 el camino al Alto Perú se encontraba por lo menos entorpecido hasta su pérdida casi total y, como lo dice claramente la carta, no son los santafesinos los únicos que intentaban salvarse en medio de la debacle generalizada. El desorden trajo incertidumbre, y hacer algún negocio comenzó a depender más del “todo Poderoso” que del ritmo de los tratos mercantiles. Pero a Santa Fe le esperaba algo aun peor.

Reducido a una estrecha franja de territorio cercano al río, este espacio nunca recuperó la centralidad relativa que había tenido durante la época colonial. Más allá de la estrategia de estos hombres que exploraban caminos diferentes en el campo de las prácticas empresariales para afrontar las consecuencias de la renovada emergencia de Buenos Aires, la ruptura revolucionaria los sorprendió mal parados, cuando estaban generando no sin dificultades su reinserción económica en un momento especialmente difícil y de fuertes variantes económicas debido a las guerras internacionales.

Y es quizá en este plano –todavía más que la pérdida de su espacio de inserción mercantil– donde el proceso de caída libre en que entró Santa Fe luego de c. 1808, se aceleró violentamente en sus nefastas consecuencias: la guerra llegó y se quedaría en la región ya desde 1809 y su capacidad destructiva⁸⁶ fue creciendo a medida que el conflicto revolucionario fue mutando en un enfrentamiento sin solución entre Buenos Aires y los pueblos del litoral.

Entre 1810 y 1815, las familias principales de la ciudad invirtieron una cuota importante de energías y recursos en encauzar la revolución hacia el camino de la autonomía. La llegada de gobernadores militares designados desde Buenos Aires fue produciendo rispideces cada vez mayores, generando descontentos en el vecindario a lo que se agregaría la presión de la Junta, por la desconfianza sobre actividades contrarias a la revolución desde la misma ciudad.⁸⁷

Previamente, otra cuestión había exacerbado los ánimos de los santafesinos, y también con ello había comenzado el proceso de paulatino alejamiento de la causa revolucio-

⁸⁶ Francisco Antonio Candiotti “acompañó a dicho general [Belgrano] hasta sus estancias de Arroyo Hondo, y lo auxilió con 1.350 caballos y con todo el ganado vacuno que necesitó para mantener su ejército en todo el viaje, y últimamente con 12 carretas con sus correspondientes boyadas y peones, para conducir una partida de yerba del Paraguay al Salto, de todo lo cual casi todo se perdió para su dueño” IRIONDO, Agustín *Apuntes para la Historia de Santa Fe*, Junta de Estudios Históricos, Santa Fe, 1979, p. 32.

⁸⁷ “Ha llegado a noticia de esta Junta, que apesar de sus estrechas prebenciones conserban relacion algunos individuos de esa ciudad y territorio de sus dependencia con otros de Montevideo; y siendo esto una materia en que debe prosederse con el mayor vigor y vigilancia; encargar a V.S. nuebamente empeñe todo su selo en perseguir y cortar de rais esta comunicacion hasiendo castigos ejemplares en los que resultares comprendidos ellos”, frente a lo que el Cabildo decide cumplir con estrechez y ordena la publicación por bando para que no aleguen ignorancia.” AGPSF, AC, 21 de setiembre de 1810. Oficio del la Superior Junta Gubernativa del 16/9/1810.

naria. Uno de los primeros *negocios* de los que se tuvo que ocupar el diputado enviado a Buenos Aires, Francisco de Tarragona, es la confiscación lisa y llana de los propios.⁸⁸ El Cabildo presentó la queja esperada, por lo que consideró una decisión arbitraria y atentatoria contra la supervivencia misma de la ciudad, queja que no produciría la recuperación del ramo.

El conflicto de la Banda Oriental y el Litoral se expandía entonces en el terreno desde 1814 y Santa Fe se encontraba en el ojo de la tormenta. El Cabildo y el grupo de vecinos principales ya estaban jugando un doble juego, barajando otras posibilidades frente al destino —que juzgaban desastroso— que le estaba imponiendo Buenos Aires, tanto a nivel político como económico. Con la ayuda de Artigas, el gobernador Díaz Vélez fue expulsado de la ciudad en 1815. También Santa Fe formaría parte —no sin conflictos— de los *Pueblos libres del Sur*.⁸⁹

Al larvado descontento con los agentes porteños se agregaba el despojo de sus rentas capitulares, el arrebato de su tropa veterana para la campaña contra Artigas en Entre Ríos en 1814 y el desamparo de la frontera indígena, peligrosamente descontrolada entonces. En este contexto, también la política filoindígena del artiguismo despertó recelos en un espacio tan golpeado por una frontera inestable.

El *Diario* de Manuel Ignacio Diez de Andino relata estos hechos desde el lugar del testimonio personal. Si bien el autor de esta *crónica* pretendió que escribía un riguroso relato histórico, la dotó del estilo epistolar y, en algunos de sus tramos, logró una notable pintura del clima de incertidumbre y de desánimo de aquella época, así como lo que todo ello ha significado para sus negocios. Su pluma rescató la entrada de estas tropas en la región, y su relato eslabona la trama de desgracias que todos habían comenzado a padecer:

“Domingo de Pascua, hoy 26 del corriente, en la mañana, con sol alto, robaron cuanta hacienda encontraron, ganado vacuno y ovejuno, desde la estancia de San Francisco hasta la chacra del astillero Mario Casares y los Garcías; mataron a José García, su esclavo y uno llamando Anavolena y un hijo. Les quemaron la casa y lo de Ignacio Crespo le robaron y quebraron cuanto encontraron, y lo de Andino, igualmente

⁸⁸ AGPSF, AC, 15 de octubre de 1810.

⁸⁹ La ciudad percibirá este nuevo poder desde dos perspectivas. Por una parte como una fuerza política externa a la que le era posible recurrir frente a Buenos Aires; por otra, como una alternativa frente a las duras exigencias centralizadoras de la Capital. La idea de “Confederación” como forma posible de organización, como una unión de pueblos soberanos se articulaba mejor con la vieja tradición de la autonomía de las ciudades o pueblos, y ya estaba clara en la conciencia de la élite santafesina en los precisos conceptos vertidos en oportunidad de otorgar el poder al Dr. Aménabar para la Asamblea del año 1813. El artiguismo abría posibilidades de un nuevo ordenamiento económico de esta campaña con vastas posibilidades ganaderas, con la alternativa directa hacia ultramar o a través del puerto de Montevideo.

[...] Hoy 29 de marzo vino parte de la indiada se marchó a su pueblo, robando y rebuscando cuanto encontraron...⁹⁰

A lo largo del relato, el autor no reconoce como propia esta guerra: el sujeto tácito así lo indica. Por otra parte, la geografía del diario es la de la guerra, y la cartografía de la guerra, la de las estancias. Por una parte, entonces, ese es el horizonte visible, el de la guerra, que significativamente se apropia de un espacio al mismo tiempo que lo destruye. Un espacio a su vez vertebrado a partir de las estancias y chacras, nodos de una transición abortada por la disolución que aquélla ha introducido.

La caída de Alvear se encontraba próxima a manos de Alvarez Thomas, ex gobernador de Santa Fe y amigo de muchos santafesinos. La antigua y leal ciudad se pronunció como provincia independiente y en 1815 su cabildo nombró interinamente gobernador a Francisco Antonio Candiotti,⁹¹ alegando los derechos que consideraba tener.⁹²

Entre julio y agosto de 1815, Alvarez Thomas envió un ejército de 1.500 hombres al mando de Viamonte para someter a la provincia rebelde en momentos en que Candiotti se moría. Este ejército, como los otros, no dejó espacio para la compasión, y la rapiña fue el pan de cada día:

“No hay voces para explicar en la pluma ponderar ni decirse, –que será poner verdad en una balanza de incredulidad, solamente los que presentes se hallaron– de los destrozos en las puertas de las calles a fusilazos, en los interiores a hachazos: cajas escritorios, sacando cerraduras si tenían tiradores de plata o de metal, llevándose cajones e imágenes del Señor y de María Santísima, y de otros santos, ornamentos, vasos sagrados, –derramando el óleo que encontraron en crismeras; y por fin en veintisiete días de saqueo ¡qué no harían! no dejaron cuartos, ni huertas y patios que no cavasen y como encontraron algunos entierros de alhajas y dinero en casas, tiendas y pulperías, pensaron encontrar en todas [...] Y no debe dudarse, que cuantos cadáveres están tirados, unos en tierra, otros en el agua, en las orillas de los ríos y lagunas, personas de verdad que los han visto, (dicen) que ni las aves ni los peces se han arrimado, que se ven enteros los cadáveres.”⁹³

⁹⁰ *Diario de don Manuel Ignacio Diez de Andino. Crónica Santafesina, 1815-1822*, Junta de Historia y Numismática, Rosario, 1931, p. 26. [Noticia preliminar y notas de José Luis Busaniche]

⁹¹ “...el más rico de los traficantes de mulas santafesinos, cuya figura de caballero campesino, llena de una exótica nobleza, ha sido dibujada con pluma feliz por los hermanos Robertson; el mismo Candiotti acababa por otra parte de escribir a su amigo el director Supremo interino Alvarez Thomas, rogándole que enviara a la provincia los auxilios militares que hubieran hecho innecesaria la disidencia...” HALPERIN DONGHI, *Tulio Revolución...*, cit., p. 311.

⁹² AGPSF, AC, 31 de marzo de 1815.

⁹³ *Diario de don Manuel Ignacio Diez de...*, cit., pp. 64-65.

La violencia y el clima de incertidumbre son vividas por un protagonista privilegiado de estos acontecimientos, quien no puede en la trama de su relato, dejar de ver que esas tierras donde se producían mulas, se sembraba trigo y se criaban vacunos, entonces no son más que campos de batalla.

En vísperas de la muerte de Candiotti, dos facciones dentro de la misma élite lucharon por el control de la provincia. Una de ellas se posicionó detrás de Alvarez Thomas, encabezada por Juan Francisco Tarragona, ex diputado revolucionario y presidente de la Junta representativa o municipal de la Provincia, e integrada además –y entre otros– por Manuel Troncoso. El clima de conflicto faccioso se agregaba entonces a las cuestiones propias de la guerra. El incidente del apresamiento de un criado de Manuel Ignacio, resulta un buen ejemplo de ello. Después de reclamar a Troncoso y Tarragona, de quienes nada consigue “exponiéndole que los bueyes se desparramarían”, finalmente

“Lo traje y me lo entregó. Preguntado por el caballo de mi marca y el avío de montar respondió el Teniente carcelero que no sabía, que a pie lo recibí, cobrando un peso de carcelaje...”⁹⁴

La situación alcanzó cierta resolución con el gobierno de Mariano Vera en 1816, cuyo ascenso se concretó con el apoyo de las tropas de blandengues. Sin embargo, tampoco esta solución, que piloteó dentro de los límites de una política de equilibrio entre las pretensiones porteñas y las artiguistas, logró la tan esperada paz. Hacia 1818 los signos de un nuevo avance de Buenos Aires exigieron una dirección menos vacilante. Fue así que en “julio de 1818, una revolución que comienza en el cabildo y triunfa gracias a la intervención de las tropas de frontera hace gobernador a Estanislao López.”⁹⁵ Tampoco esta instancia significó paz para la desangrada Santa Fe, que no dejó de recibir el fuego del ejército directorial hasta 1820. La guerra no había pasado en vano por la vida de Manuel Ignacio, quien el 8 de enero de 1822, ya pronto a morir, escribía al Gobernador de Santa Fe:

“...allandome, en el dia con algunos padecimientos de la grave y penosa enfermedad q° me asalto el ultimo del mes de setiembre y ocurri entonces a tantos gastos q° son yndispensables auna grave enfermedad y sustento de una familia crecida y no haviendo tenido mas pie de altar q° mis chacras y mis estancias de San Miguel con las q° mantenian mis hijos my caza y en el dia no me contrivuyen con socorro alguno como V.S. lo apalpada con mas q° los terrenos en su tanto puedo decir q° me veo en la necesidad de estar vendiendo algunas alaxas amenorprecio por cuia necesidad molesto la atencion de V.S...”⁹⁶

⁹⁴ *Diario de don Manuel Ignacio Diez de...*, cit., pp. 41-44.

⁹⁵ HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución...*, cit., pp. 311-313.

⁹⁶ AGPSF, CDA, Carpeta 21, Correspondencia de Manuel Ignacio Diez de Andino, f. 4.

A modo de conclusión

Si bien a lo largo del trabajo hemos propuesto algunas claves que permitieron plantear claves comprensivas globales respecto de las conductas y prácticas de los comerciantes frente a la guerra, los casos analizados son bastante diferentes y ello conduce a evitar cualquier conclusión simple sobre la experiencia de los actores ante la revolución y la guerra en el Río de la Plata. El proceso de transformaciones profundas, que el cambio político desencadenó, modificó progresivamente la organización del espacio económico existente, afectando de manera desigual las zonas y los circuitos mercantiles terrestres y ultramarinos transitados por las familias de comerciantes que habían prosperado en la etapa virreinal.

El caso de la familia Beláustegui muestra la solidez de la estructura de la casa como empresa mercantil y sus redes de relaciones para hacer frente a la posición ultrarrealista del jefe de la familia. La historia de los Diez de Andino siguió un camino diferente. Las prácticas alternativas de la familia no alcanzaron para neutralizar la creciente violencia de la guerra que sumió a la región en un proceso de desintegración muy difícil de remontar. Aunque con resultados muy diversos en ambos casos y con estrategias diferentes, los actores cumplieron un papel dinámico en la coyuntura guerrera, capitalizando la experiencia adquirida en la actividad comercial como base para abrir alternativas múltiples y novedosas al resquebrajamiento del espacio económico y político y preservar, no sin inconvenientes, la posición social y económica adquirida.